



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MIÉRCOLES 10 DE ENERO DE 2018

EL DÍA:

ROBAN 1.000 KILOS DE AGUACATES EN LOS REALEJOS

DURANTE UNA NOCHE

En la madrugada del pasado lunes, varios desconocidos accedieron a dos fincas para sustraer parte de la producción Palca solicita medidas a las administraciones.

Dos agricultores con explotaciones en el municipio de Los Realejos sufrieron el robo de más de una tonelada de aguacates durante la madrugada del pasado lunes. Una empresaria afectada manifestó que la actual oleada de sustracciones de esta fruta está poniendo en peligro los ingresos económicos de los productores y la propia actividad económica.

Si anteayer era Asaga Canarias quien solicitaba no adquirir aguacates sustraídos, que, además, podían haber recibido pocas horas antes tratamientos fitosanitarios que ponen en peligro la salud de las personas, ayer era la Plataforma Agraria Libre de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Canarias (Palca) quien demandaba acciones eficaces contra los robos y la receptación de esta mercancía obtenida ilegalmente.

Uno de los robos cometidos esta semana en Los Realejos ocurrió en la zona conocida como La Azadilla, por debajo del campo de fútbol de esa localidad. En este caso, la mujer afectada señala que los ladrones consiguieron apropiarse de cerca de 600 kilos. Tras forzar una puerta, los autores trataron de ahuyentar a un perro potencialmente peligroso con el lanzamiento de aguacates. La presencia del can supuestamente impidió que los ladrones accedieran a otros lugares de la explotación agraria.

El otro delito tuvo lugar en las proximidades de las naves de Agrorincón y el afectado ya sufrió tres robos similares en apenas una semana el año pasado. En este caso, los responsables de la sustracción cortaron una valla y saltaron un muro de varios metros de altura para acceder. Posteriormente, desde dentro, rompieron la puerta y volvieron a forzar las vallas para extraer la mercancía, que ronda los 500 kilos. El hombre, que tiene arrendada la finca, señala que en este último delito estuvieron implicadas varias personas, pues cree poco probable que solo una pueda apropiarse de tal cantidad de fruta. Los hechos del pasado lunes fueron denunciados en la Comisaría de la Policía Nacional del Puerto de la Cruz.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Ayer, representantes de Palca tuvieron un encuentro con el subdelegado del Gobierno, Guillermo Díaz Guerra, para exponerle el grave problema al que se enfrentan los productores de aguacates. Díaz Guerra recordó que la Guardia Civil investiga los hechos que son denunciados, pero que el control del comercio interior y la trazabilidad es competencia del Cabildo y el Gobierno canario. El colectivo pidió al consejero insular de Agricultura, Jesús Morales, que se intente evitar el comercio de productos sustraídos en Mercatenerife.

LA PROVINCIA:

LA COMARCA NORTE CREA SEIS RUTAS PARA CONOCER

SUS QUESOS

Los itinerarios están diseñados para coche, senderismo o bicicleta.

La comarca Norte crea seis rutas para conocer sus quesos





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los diez municipios del norte de Gran Canaria han creado seis itinerarios para visitar las queserías de la comarca, recorrer los caminos de la trashumancia del ganado o comprar los célebres quesos de flor. Es la Ruta del Queso del Norte, que supone la culminación del proyecto europeo *Tasty Cheese Tour* de apoyo al turismo gastronómico y el inicio de una nueva campaña para atraer visitantes hacia esa zona de la isla, según ha informado este martes Pedro Rodríguez, presidente de la Mancomunidad y alcalde de Santa María de Guía.

De las seis rutas, tres se podrán realizar en coche, las denominadas 'En busca de los últimos trashumantes', 'En busca del queso de Flor' y 'Los sabores del queso del Norte'. Otros dos itinerarios están diseñados para los senderistas, los llamadas 'Caminando entre cardos' y 'Caminando con trashumantes'. El último, pensado para la bicicleta, se titula 'Rodando hacia el queso'.

Todas las rutas pasan por la Casa del Queso, situada en Montaña Alta de Guía, y admiten todas las variantes que quieran diseñar los propios excursionistas, pues se podrán visitar un total de 22 queserías de las 50 existentes, ha resaltado Rodríguez durante la presentación de esta iniciativa de la Mancomunidad, en la que estuvo acompañado por los consejeros del Cabildo de Turismo, Inés Jiménez, y de Sector Primario, Miguel Hidalgo. En el acto se han entregado las placas de quesería visitable a una quincena de productores.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

"Los objetivos del *Tasty Cheese Tour* han sido fomentar la diversificación de la oferta turística en las zonas rurales, la difusión y mejora del turismo gastronómico y el apoyo a las queserías en la mejora de su competitividad, además de la cooperación transnacional", ha explicado Rodríguez.

El proyecto contó, en la fase de elaboración, con el apoyo de la Federación de Empresarios del Norte de Gran Canaria (Fenorte), la Cámara de Comercio de Las Palmas, Aider Gran Canaria, Proquenor, la Secretaria de Estado de Turismo y de la Viceconsejería de Turismo del Gobierno de Canarias y del Cabildo de Gran Canaria.

Durante la ejecución del proyecto se realizaron diferentes actividades: dos MasterClass para el sector de la restauración: una en Artenara y la otra en Moya, catas de queso con vino, cerveza artesanal y ron. Se participó, además, en la Feria del Queso de Santa María de Guía, y en ENORTE 2017, en Gáldar, con un túnel de degustación del queso impartido por la Consejería del Sector Primario del Cabildo de Gran Canaria y también se impartieron cursos de formación en turismo rural sostenible.

La estrella del proyecto fue el diseño de tres rutas por coche, pero desde la Mancomunidad se pensó en crear dos rutas a pie y una en bicicleta para que los visitantes, tanto locales como extranjeros, puedan disfrutar de una experiencia completa



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

basada en el queso del Norte de Gran Canaria, que tiene la única Denominación de Origen de de la Isla: El Queso de Flor de Guía y Queso de Guía.

'En busca de los últimos trashumantes' es la primera ruta en coche y ha sido diseñada para el turismo interior que puede destinar un día completo a descubrir el interior verde de la isla, en busca de una experiencia basada en el turismo gastronómico como eje, pero sin olvidar el patrimonio cultural y paisajístico que va a poder observar en su trayecto. Recorre la zona centro de Gran Canaria, visitando poblaciones como Teror, Valleseco, Acusa o Artenara.

'En busca del queso del Flor', el segundo itinerario en automóvil esta ideado para el turismo que se aloja en Agaete, o en municipios próximos como Gáldar, Santa María de Guía, Moya o Firgas, que quiere destinar un día a descubrir el paisaje en el que se elabora uno de los pocos quesos del mundo que utiliza el cuajo de flor de cardo, descubriendo en su camino el interior verde del Norte de Gran Canaria.

'Los sabores del queso del Norte', la tercera en coche, ha sido definida para el turismo que se aloja en el Sur de la Isla que quiere destinar medio día a descubrir la otra parte de la isla.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

'Caminando entre Cardos' es el primer sendero a pie. Empieza en el Mirador del Pico de la Gorra (Tejeda), hasta el Mirador de la Caldera de los Pinos de Gáldar, admirando los pinos más antiguos de la isla, aprovechando los antiguos caminos de comunicación entre las comarcas del norte con los municipios del sureste de isla, a su paso por la cumbre.

'Caminando con trashumantes', la segunda ruta pensada para los senderistas, parte del municipio de Artenara y finaliza en el municipio de Santa María de Guía; más concretamente, en la Casa del Queso de Montaña Alta. Dicha ruta destaca por pasar, en gran parte, por los antiguos caminos trashumantes de medianías que aprovechaban el verano para subir a por mejores pastos del centro de la isla

'Rodando hacia el queso' es la ruta en bicicleta y discurre por uno de los lugares más bonitos de la isla, aprovechando parte de las rutas trashumantes pasando por diferentes queserías en su camino hacia la Casa del Queso.

El presidente de la Mancomunidad ha recordado que estas rutas "son sólo recomendaciones o sugerencias para que las personas interesadas naveguen por el mapa diseñado en google maps, con los contactos de las queserías visitables, diseñando su propia ruta a través de la web **nortedegrancanaria.es** o a través del código QR del folleto.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

"La presentación de las rutas se hacen en el mes de enero, ya que es a partir de estas fechas, hasta el verano, cuando las queserías empiezan la mayor parte de la producción del queso, especialmente el preciado Queso de Flor, apoyando de esta forma, a través del turismo, el mantenimiento de una tradición centenaria que contribuye al mantenimiento del paisaje, a la prevención de incendios y a la existencia de ganadería en nuestra Isla", ha apuntado.

También se ha editado un folleto, en inglés y español, y se ha incluido el logotipo de 'Gran Canaria Me gusta' al entender que se trata un importante apoyo al producto local.

Más de 20 queserías del Norte son visitables, previa cita, por parte de las personas que quieran conocer de primera mano el proceso de elaboración del queso. No obstante, desde la Mancomunidad se seguirá impulsado este proyecto para que el resto de las 30 queserías existentes, que por el momento no son visitables, se sumen a esta iniciativa.

Las agencias turísticas especializadas han incluido ya, en su cartera de excursiones por la Isla, la ruta del queso del Norte. "Sin embargo, estas rutas están pensadas para que cada uno diseñe desde su casa libremente su camino y la forma de hacerla, seleccionando las queserías que quiere visitar, junto a otros recursos turísticos de nuestra comarca, realizándose sugerencias de los lugares en los que comer, qué visitar y sitios



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

tradicionales en los que se puede comprar quesos", ha resaltado Rodríguez.

"LA SEQUÍA ES GRAVE, PERO AÚN HAY AGUA PARA LA CAMPAÑA AGRÍCOLA DE ESTE AÑO"

"Cuando lleguemos a la presa de Fataga con agua industrial habremos dado un paso importantísimo", asegura el consejero de Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria

Jesús Montesdeoca

EL PARO EN EL SECTOR PRIMARIO EN LAS ISLAS DISMINUYE UN 10,1%

Los datos de afiliaciones y contratos a la Seguridad Social en el sector primario de Canarias han mejorado durante 2017 con crecimientos de un 14,94% y un 23,39%, respectivamente, respecto al año anterior, al tiempo que el paro bajó un 10,1%, según el Observatorio Canario de Empleo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

EL PARO EN EL SECTOR PRIMARIO EN LAS ISLAS DISMINUYE UN 10,1%

Los datos de afiliaciones y contratos a la Seguridad Social en el sector primario de Canarias han mejorado durante 2017 con crecimientos de un 14,94% y un 23,39%, respectivamente, respecto al año anterior, al tiempo que el paro bajó un 10,1%, según el Observatorio Canario de Empleo.

CANARIAS 24 HORAS:

EL SECTOR PRIMARIO DE CANARIAS CIERRA 2017 CON UNA MEJORA EN LOS DATOS DE AFILIACIONES, PARO Y CONTRATOS



Canarias/ Los afiliados medios aumentaron un 14,94%, el paro disminuyó un 10,15% y los contratos se incrementaron un 23,39%, siempre respecto a 2016.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los datos de afiliaciones a la Seguridad Social, paro y contratos en el sector primario de Canarias han mejorado durante 2017, según se desprende de los datos del Observatorio Canario de Empleo (Obecan) del Servicio Canario de Empleo del Gobierno de Canarias. Así, respecto a diciembre de 2016 los afiliados y contratos aumentaron un 14,94% y un 23,39%, respectivamente, mientras que el paro disminuyó un 10,15%.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha destacado la importancia de estos datos que son muestra de que el sector "vive un proceso de recuperación que nos permite pensar en el futuro con mayor optimismo". Quintero ha informado de que los datos del Obecan reflejan además que la tendencia que vive el sector primario respecto a los datos de empleo "es mucho más destacada si la comparamos con los datos globales del Estado, donde el número de afiliaciones a la seguridad social, por ejemplo, ha aumentado sólo un 1,15%, 13 puntos menos que en las Islas".

Respecto a afiliados medios mensuales a la Seguridad Social, el mes de diciembre de 2017 se cerró con 6.749, un 14,94% más que el mismo mes de 2016 (5.872). En el Estado, esta afiliación media aumentó en el mismo periodo un 1.15%. El paro registrado en Canarias a diciembre de 2017 en el sector fue de 4.506 personas, 509 menos que las registradas en diciembre de 2016, lo que supone un 10,15% menos.

El sector primario en Canarias cerró 2017 con 17.216 contratos registrados, lo que supone 3.263 más que los dados de alta en diciembre de 2016, un 23,39% más. Respecto a estos contratos, cabe destacar que el 15,77% son de carácter



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

indefinido, un porcentaje superior a la media de Canarias (un 12,41%) que es a su vez superior en cuatro puntos a la media del Estado.

Narvay Quintero ha añadido que las medidas de "apoyo a la producción y modernización del sector, además de la promoción del producto local y la generación de nuevos canales de comercialización deben dar sus frutos para sentar las bases del crecimiento de un sector y, a su vez, un aumento de la renta de los hombres y mujeres del campo y la mar de Canarias".

LA ASOCIACIÓN DE VITICULTORES Y BODEGUEROS ABOGA POR LA UNIDAD DEL SECTOR VITIVINÍCOLA, EN SINTONÍA CON LA DEMANDA DEL GOBIERNO CANARIO A LOS SECTORES PLATANERO Y TURÍSTICO



Canarias/ Esta asociación, única del sector con implantación regional en nuestro Archipiélago, busca de esta manera aunar fuerzas para afrontar los retos de futuro.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La Asociación de Viticultores y Bodegueros de Canarias (AVIBO), en sintonía con las últimas iniciativas del Gobierno de Canarias en aras a la unidad del sector platanero y turístico, aboga por la unión del subsector vitivinícola como única vía para asegurar la proyección de nuestros vinos tanto en los mercados interiores como exteriores y como única forma de defensa efectiva del sector.

En una época de retos como la que encaramos, en la que 2018 inicia un periodo de debate y negociación sobre la futura Política Agraria Común (PAC) - que marcará el nuevo marco de ayudas para el próximo septenio -, AVIBO demanda del Gobierno de Canarias que abogue también por la unión del subsector vitivinícola, que representa el segundo en superficie de cultivo de nuestro Archipiélago, como única vía de mantener la fuerza del mismo en los mercados interiores y exteriores y defender los intereses de los viticultores y bodegueros canarios.

CANARIAS AHORA:

EL PACTO DE REUNIFICACIÓN DEL PLÁTANO OBLIGA A REDUCIR LA 'PICA' MÁXIMA ANUAL A LA MITAD, HASTA LOS 12 MILLONES DE KILOS

La aminoración de la retirada de fruta permite el regreso a la patronal Asprocan de las dos organizaciones díscolas, Europlátano y Llanos de Sardina, tras definirse como obligatoria la inutilización del 70% de la 'pica' semanal

La 'pica' obligatoria, hasta el 70%, será compensada a través de un fondo gestionado por Asprocan a razón de 0,15 euros/kilo,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

mientras que la fracción opcional, el 30% restante, tendrá un subsidio garantizado de 0,20 euros/kilo
D. M. - Santa Cruz de Tenerife



Platanera radicada en las islas, en una imagen de archivo

MÁS INFO

- Las entidades plataneras hacen las paces gracias a la mediación del Gobierno de Canarias
- La retirada de plátano del mercado rompe la unidad en Asprocan tras el abandono de dos organizaciones de productores
- **ETIQUETAS:** reunificación, plátano, obliga, reducir, millone s, kilo, pica, destrucción, Asprocan, Canarias

Seguro que no fue una negociación fácil, pero al final todos se estrecharon la mano tras la rúbrica por parte de las seis organizaciones de productores de plátanos (OPP) de Canarias



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

del ya conocido como acuerdo de reunificación de ese sector agrícola en torno a Asprocan, donde antes (casi siempre) habían estado todas las entidades.

El abandono reciente de esa asociación por parte de Europlátano y Llanos de Sardina, dos OPP de las seis existentes en las islas, y la consiguiente desunión de los agricultores plataneros de Canarias transformaban en mito lo que antes casi siempre había sido un hito y además había tenido un valor muy relevante en todo lo conseguido por este colectivo hasta ahora, que no es poco (141 millones de euros en ayudas directas por año, entre otras cuestiones).

Esa fractura organizativa era evidente que no se podía mantener en el tiempo y fue el Gobierno de Canarias el que echó el resto para forzar la vuelta a los orígenes, a la normalidad. Esto mismo se confirmó el miércoles pasado, tras la firma del llamado pacto de reunificación, un documento que entonces no trascendió pero a cuyo contenido han tenido acceso este periódico. ¿Qué hubo que modificar sobre la *pica* para sembrar el consenso donde antes había distancia, lejanía, enfrentamiento? Aquí se explica...

Primera cuestión relevante: desde ya, en 2018, solo se podrá llegar a un nivel anual de *pica* (retirada -o inutilización- de fruta del mercado por exceso de oferta y bajos precios en Península) de 12 millones de kilos, un umbral que viene a representar más o menos la mitad de lo que era posible hasta ahora: siempre menos del 5% de lo producido en Canarias, que en 2016 fueron 434 millones de kilos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Esos 12 millones son aproximadamente el 2,5% de la producción media anual en el archipiélago. Por ahora ya se tiene, salvo que haya unanimidad en una decisión contraria, que en 2018 se picará bastante menos que en 2017 y en 2016, con 17-18 millones el año pasado y algo más de 15 en 2016. Sin duda, una muy mala racha.

Segunda cuestión de importancia: toda la *pica* que se fije por semana no será obligatoria y además no podrá superar el 15% de la marca de corte (esto con coletilla, o sea, salvo que se decida por unanimidad de las seis OPP). Los kilos de retirada obligatoria llegarán al 70% de la cifra fijada como inutilización, con el 30% restante con carácter opcional. Dentro del 70% se incluye toda la aportación social, sobre todo canalizada a través del Banco de Alimentos y los envíos a destinos fuera de España (nuevos mercados).

En ambos casos, lo destruido tendrá *premio*: 0,15 euros por kilo para la fruta *compica* obligatoria y 0,20 para la opcional. Este dinero saldrá de un fondo de compensación con recursos propios de Asprocan; es decir, de todos los agricultores.

Además, el acuerdo establece que toda la fruta que se mande fuera de España (a nuevos mercados) "no se contará para la *pica* y será incentivada con 15 céntimos/kilo" con cargo al mencionado fondo de compensación. Hasta ahora, si no se *picaba* lo ordenado por Asprocan, se penalizaba con sanciones altas a las OPP incumplidoras. Esta fue una de las causas del abandono de las señaladas Europlátano y Llanos de Sardiná.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

A los puntos detallados hay que añadir otro más dentro del cajón de los llamativos: la fórmula de reparto del 70% obligatorio y del 30% voluntario "se aplicará también a las retenciones en campo", aunque esta vez, en el caso de aplicarse retención en una semana, se permite la actualización de la marca a la siguiente por parte del cosechero.

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

EL SECTOR PRIMARIO DE CANARIAS CIERRA 2017 CON UNA MEJORA EN LOS DATOS DE AFILIACIONES, PARO Y CONTRATOS



Los datos de afiliaciones a la Seguridad Social, paro y contratos en el sector primario de Canarias han mejorado durante 2017, según se desprende de los datos del Observatorio Canario de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Empleo (Obecan) del Servicio Canario de Empleo del Gobierno de Canarias. Así, respecto a diciembre de 2016 los afiliados y contratos aumentaron un 14,94% y un 23,39%, respectivamente, mientras que el paro disminuyó un 10,15%.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha destacado la importancia de estos datos que son muestra de que el sector “vive un proceso de recuperación que nos permite pensar en el futuro con mayor optimismo”. Quintero ha informado de que los datos del Obecan reflejan además que la tendencia que vive el sector primario respecto a los datos de empleo “es mucho más destacada si la comparamos con los datos globales del Estado, donde el número de afiliaciones a la seguridad social, por ejemplo, ha aumentado sólo un 1,15%, 13 puntos menos que en las Islas”.

Respecto a afiliados medios mensuales a la Seguridad Social, el mes de diciembre de 2017 se cerró con 6.749, un 14,94% más que el mismo mes de 2016 (5.872). En el Estado, esta afiliación media aumentó en el mismo periodo un 1.15%. El paro registrado en Canarias a diciembre de 2017 en el sector fue de 4.506 personas, 509 menos que las registradas en diciembre de 2016, lo que supone un 10,15% menos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El sector primario en Canarias cerró 2017 con 17.216 contratos registrados, lo que supone 3.263 más que los dados de alta en diciembre de 2016, un 23,39% más. Respecto a estos contratos, cabe destacar que el 15,77% son de carácter indefinido, un porcentaje superior a la media de Canarias (un 12,41%) que es a su vez superior en cuatro puntos a la media del Estado.

Narvay Quintero ha añadido que las medidas de “apoyo a la producción y modernización del sector, además de la promoción del producto local y la generación de nuevos canales de comercialización deben dar sus frutos para sentar las bases del crecimiento de un sector y, a su vez, un aumento de la renta de los hombres y mujeres del campo y la mar de Canarias”.

LA ASOCIACIÓN DE VITICULTORES Y BODEGUEROS DE CANARIAS (AVIBO) ABOGA POR LA UNIDAD DEL SECTOR VITIVINÍCOLA, EN SINTONÍA CON LA DEMANDA DEL GOBIERNO DE CANARIAS A LOS SECTORES PLATANERO Y TURÍSTICO

La Asociación de Viticultores y Bodegueros de Canarias (AVIBO), en sintonía con las últimas iniciativas del Gobierno de Canarias en aras a la unidad del sector platanero y turístico, aboga por la unión del subsector vitivinícola como única vía para asegurar la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

proyección de nuestros vinos tanto en los mercados interiores como exteriores y como única forma de defensa efectiva del sector.



En una época de retos como la que encaramos, en la que 2018 inicia un periodo de debate y negociación sobre la futura Política Agraria Común (PAC) - que marcará el nuevo marco de ayudas para el próximo septenio -, AVIBO demanda del Gobierno de Canarias que abogue también por la unión del subsector vitivinícola, que representa el segundo en superficie de cultivo de nuestro Archipiélago, como única vía de mantener la fuerza del mismo en los mercados interiores y exteriores y defender los intereses de los viticultores y bodegueros canarios.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Asociación de Viticultores y Bodegueros de Canarias **AVIBO**

AVIBO se constituyó como Asociación en el año 2007, integrando en su seno casi la totalidad de un sector, el vitivinícola, que hasta esa fecha no había contado con voz propia.

AVIBO agrupa, en la actualidad, el 80% de la producción vitícola de las once Denominaciones de Origen del Archipiélago, al encontrarse todas y cada una de ellas representadas en la Asociación. Entre sus fines sociales originales figuraba el complementar el desarrollo económico y social de sus socios, objetivo que culminó con la creación en el año 2012 de la Denominación de Origen Protegida Islas Canarias, de la cual AVIBO es su Órgano de Gestión.

Entre los objetivos actuales de AVIBO se encuentran el consolidar el mercado regional para poder afrontar la comercialización internacional; ser la marca común que permita proyectar un vino tan singular como el canario en los mercados exteriores y beneficiar a todos sus viticultores integrados con la posibilidad de vender su uva en todo el Archipiélago, sin perder la diferenciación del origen como un factor de calidad.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL APURÓN:

LA ASOCIACIÓN DE VITICULTORES Y BODEGUEROS DE CANARIAS ABOGA POR LA UNIDAD DEL SECTOR VITIVINÍCOLA



Viña en Fuencaliente.

La Asociación de Viticultores y Bodegueros de Canarias (AVIBO), en sintonía con las últimas iniciativas del Gobierno de Canarias en aras a la unidad del sector platanero y turístico, aboga por la unión del subsector vitivinícola como única vía para asegurar la proyección de nuestros vinos tanto en los mercados interiores como exteriores y como única forma de defensa efectiva del sector.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En una época de retos como la que encaramos, en la que 2018 inicia un periodo de debate y negociación sobre la futura Política Agraria Común (PAC) – que marcará el nuevo marco de ayudas para el próximo septenio -, AVIBO demanda del Gobierno de Canarias que abogue también por la unión del subsector vitivinícola, que representa el segundo en superficie de cultivo de nuestro Archipiélago, como única vía de mantener la fuerza del mismo en los mercados interiores y exteriores y defender los intereses de los viticultores y bodegueros canarios.

AVIBO se constituyó como Asociación en el año 2007, integrando en su seno casi la totalidad de un sector, el vitivinícola, que hasta esa fecha no había contado con voz propia.

AVIBO agrupa, en la actualidad, el 80% de la producción vitícola de las once Denominaciones de Origen del Archipiélago, al encontrarse todas y cada una de ellas representadas en la Asociación. Entre sus fines sociales originales figuraba el complementar el desarrollo económico y social de sus socios, objetivo que culminó con la creación en el año 2012 de la Denominación de Origen Protegida Islas Canarias, de la cual AVIBO es su Órgano de Gestión.

Entre los objetivos actuales de AVIBO se encuentran el consolidar el mercado regional para poder afrontar la comercialización internacional; ser la marca común que permita proyectar un vino tan singular como el canario en los mercados exteriores y beneficiar a todos sus viticultores integrados con la posibilidad de vender su uva en todo el Archipiélago, sin perder la diferenciación del origen como un factor de calidad.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

COAG:

IPOD DICIEMBRE 2017. CONSULTA EL ÍNDICE DE PRECIOS ORIGEN-DESTINO DE LOS ALIMENTOS (IPOD) DEL MES DE DICIEMBRE.



IPOD DICIEMBRE 2017
VER IPOD MES A MES (HISTÓRICO)

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

<http://www.bopsantacruzdetenerife.org/2018/01/005/>

Administración Local
Cabildo Insular de Tenerife

· Extracto del acuerdo por el que se convocan de forma anticipada subvenciones para la puesta en marcha de iniciativas empresariales, correspondientes al año 2018.